

MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diez horas con diez minutos del día lunes 22 de mayo de 2026, atento a lo dispuesto por los artículos 37, 38, 39, 40, 42 fracción I, 44 y 51 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, reunidos de forma virtual a través del link: <https://n9.cl/ebq8gu> con la finalidad de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Presidenta de la Comisión; C. Alejandra Sandoval Catalán y C. Dora luz Morales Leyva, Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, la C. Martha Patricia Cerdenares Morales, Secretaria Técnica de la citada Comisión, con la asistencia del C. Juan Manuel Maciel Moyorido, Representante del Partido Verde Ecologista de México; C. Rosio Calleja Niño, Representante de Morena; C. Ulises Cano Aparicio, Representante del Partido de la Revolución Democrática; C. Juan Iván Barrera Salas, Representante del Partido del Trabajo, todas y todos integrantes de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para la celebración de la sesión de trabajo programada para esta fecha. - - - - -

Para dar inicio, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, pide a la Secretaria Técnica de esta Comisión que inicie con el pase de lista para verificar el quórum. -

Acto seguido, se hizo constar la asistencia de las tres Consejerías electorales integrantes de la Comisión, así como de las Representaciones de Partidos Políticos, por lo que, en términos de lo dispuesto por el artículo 59 del Reglamento de Comisiones de este Instituto Electoral, se confirmó la existencia de quórum para sesionar legal y válidamente. - - - - -

A continuación, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, en términos de lo dispuesto en los artículos 55 y 59 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, declaró instalada la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta a las y los integrantes de esta comisión del proyecto del orden del día. - - - - -

Orden del día

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado 27 de abril de 2026. Aprobación en su caso.
3. Informe **12/CEVCGRE/SO/22-05-2026**, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la correspondencia recibida del 28 de abril al 21 de mayo de 2026.
4. Informe **13/CEVCGRE/SO/27-05-2026**, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero en el Extranjero”, alojado en la página web institucional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
5. Informe **14/CEVCGRE/SO/27-05-2026**, relativo a actividades relevantes realizadas del 28 de abril al 21 de mayo de 2026.
6. Asuntos Generales.

Al término, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, mencionó que al tratarse de una sesión ordinaria se cuenta con el punto de asuntos generales, por si alguien deseaba incorporar algún tema que se considere se pueda informar a las y los integrantes de esta comisión, quedando abierto para quien lo deseara, y al no haber comentarios, solicita a la Secretaria Técnica poner a consideración el proyecto de orden del día para su aprobación.

Al respecto, la Secretaria Técnica, sometió a consideración de todas y todos los integrantes de esta Comisión para aprobación el proyecto del orden del día, y previa afirmación de manera positiva de las y los mismos, señaló que este fue aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

Acto seguido en uso de la palabra, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, toda vez que fueron circulados con anterioridad, solicita a la Secretaria Técnica de esta Comisión, poner a consideración la dispensa de lectura de los documentos correspondientes a esta Quinta Sesión Ordinaria. - - - - -

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica, en términos de lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión, la dispensa de lectura de los documentos mencionados para entrar de manera directa a su análisis, discusión y en su caso, aprobación; indicando que, previa afirmación del total de integrantes, la dispensa queda aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

En seguida, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, solicita a la Secretaria Técnica de esta Comisión, poner a consideración el siguiente punto del orden del día. - - - - -

A continuación, la Secretaria Técnica manifestó que el **punto dos**, corresponde a la aprobación del contenido de la minuta de trabajo, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado lunes 27 de abril de 2026. Aprobación en su caso. - - - - -

Acto seguido, en uso de la palabra, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, consulta si alguien tuviera alguna observación, al no haber participación solicitó a la Secretaria Técnica someter a consideración de los integrantes de la Comisión Especial, para su aprobación del contenido de la minuta citada. - - - - -

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el contenido de la minuta de referencia, previa afirmación de todas y todos, informa que la minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

Seguidamente, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, pidió dar cuenta del siguiente punto del orden del día y dar una explicación breve del mismo. - - - - -

A continuación, la Secretaria Técnica señaló que el punto **número tres** del orden del día corresponde al **Informe 12/CEVCGRE/SO/22-05-2026**, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la correspondencia recibida del 27 de abril al 21 de mayo de 2026. 1. Con fecha 30 de abril de 2026, se recibió correo electrónico institucional, signado por el Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, nos comparte el material digital generado por el Instituto Nacional Electoral, dentro del cual se encuentran **10 infografías y 4 videos informativos**, con el objetivo de informar sobre la Credencial para Votar desde el Extranjero, los requisitos para tramitarla, así como sobre su confirmación, material que fue turnado con fecha 04 de mayo a las Direcciones de Educación Cívica, para difundirlo entre sus aliados estratégicos, de Informática y Sistemas, para su publicación en las páginas del Instituto y la Unidad Técnica de Comunicación Social para los mismos efectos en las redes sociales. 2. Con fecha 04 de mayo de 2026, se recibió correo electrónico institucional, signado por el Director Ejecutivo y Secretario Técnico del Grupo de Trabajo Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, el **Calendario de Reuniones del Grupo de Trabajo “Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Procesos Electorales Locales 2026-2027**, así como la propuesta de colaboración para la generación de contenidos y publicación en medios digitales, a fin de evaluar la factibilidad de poderla realizar a nivel local.

Para tal efecto, dicha propuesta, al contemplar producciones de audio y video con temas de difusión hacia la ciudadanía sobre el trámite de credencialización desde el extranjero y la participación en los Procesos Electorales Locales 2026-2027, con fecha 5 de mayo se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social con la solicitud de realizar el análisis de las implicaciones técnicas y presupuestales necesarias para llevarse a cabo. Derivado de lo anterior, con fecha 19 de mayo de 2026 se recibió la propuesta del guion para video animado en redes sociales, anexo a este informe para determinar su viabilidad. Finalmente, como punto 3. Con fecha 11 de mayo de 2026 se recibió a través de Oficialía de partes de este instituto, la Circular INE/UTVOPL/060/2026, a través de cual se informa la designación de la persona Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, por lo que, a partir de la fecha señalada, será la Mtra. María Fernanda Romo Gaxiola, la Titular de dicha Unidad. Se comunica lo anterior para los efectos a los que haya lugar. Sería cuanto, con respecto a este informe de correspondencia recibida, Consejera Presidenta. - - - - -

Acto continuo, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, agradece a la Secretaria Técnica por el informe rendido, además precisa que el maestro Pablo Chirinos ya no se encuentra en la encargaduría de Unidad Técnica el cambio que incluso fue circulado en redes, en los medios de comunicación. Entonces tenemos esta precisión para efectos de, sobre todo, la comunicación que estaremos teniendo a través del grupo interinstitucional que ha sido creado y del cual formamos parte. Agradece a las Consejeras Electorales, su participación y solicita a la Secretaria Técnica que desahogado el punto del orden del día se dé cuenta del siguiente. - - - - -

A continuación, la Secretaria Técnica menciona que el siguiente punto en el orden del día es el **número cuatro**, correspondiente al **informe 13/CEVCGRE/SO/22-05-2026**, relativo a la actualización del micrositio Guerrero en el extranjero, alojado en la página web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, de manera muy breve, también menciona que con fecha 13 de mayo de 2026 se recibió en la cuenta institucional voto.extranjero@iepcgro.mx por parte de la Secretaría Ejecutiva, correo electrónico, a través del cual se informa sobre el estadístico de la credencialización de las y los guerrerenses que residen en el extranjero al 30 de abril de 2026, información enviada inicialmente por la Oficina de Vinculación Electoral de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, el cual refleja la cantidad de 122,753 credenciales para votar en el extranjero, entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía; dicha información es agregada al boletín informativo, Con fecha 11 de mayo de 2026, se solicitó el apoyo a la asesoría de la Presidencia de esta Comisión con la elaboración del diseño del material informativo, que consiste en el boletín mensual dirigido a la ciudadanía en general y especialmente a las y los mexicanos residentes en el extranjero en la emisión de este mes se explican los pasos a realizar para obtener la credencial en caso de no contar con ella, o haya caducado y estos son, preparar la documentación necesaria, ubicar una embajada o consulado, realizar una cita, consultar el estatus y confirmar su recepción, así como también se da información destacada, sobre la aportación al PIB estatal, que es del 13.8%, ciudades de mayor concentración de guerrerenses en el extranjero, siendo estos, California, Texas e Illinois, así como el número de ciudadanos de Guerrero que viven

en USA, con un total de 3.2 millones de personas de primera, segunda y tercer generación; finalmente nos muestra las tres formas de votar desde el extranjero, siendo de forma electrónica (por internet), modalidad postal y de manera presencial; en esta ocasión se hizo una variación con la publicación de la infografía, haciendo la propuesta de una historieta animada, utilizando como emblema la imagen de la mascota institucional, creando la historia de Catzin, haciendo una visita a sus familiares residentes en el extranjero y cómo les enseña a hacer el trámite de su credencial para votar. En la página web fue actualizado este índice de credencialización, así como en la red social Guerrero en el Extranjero también se va a publicar la historieta con una animación. Sería cuánto con respecto a este informe de actualización Consejera Presidenta. - - - - -

Seguidamente la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero agradece a la Secretaria Técnica, mencionando que es un informe breve y que seguirá informando de las actividades e informando las relativas a la comunicación que estaremos estableciendo con la ciudadanía residente en el extranjero, que seguramente estaremos compartiendo de manera previa con todas y con todos, deja a consideración el informe de referencia, si hubiera algún comentario, estamos atentas de no tener comentarios, desahogado este punto del orden del día y le pido por favor, que demos cuenta del siguiente- - - - -

Acto continuo en uso de la voz, la Secretaría Técnica de la Comisión Especial mencionó que el siguiente punto en el orden del día es el punto **número cinco**, es el informe **14/CEVCGRE/SO/22-05-2026**, se informa a las y los integrantes de esta Comisión sobre las actividades relevantes realizadas durante el periodo del 28 de abril al 21 de mayo 2026, en los términos siguientes: 1. Con fecha 29 de abril de 2026 se llevó a cabo una reunión presencial de trabajo a la cual asistieron la Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, la Secretaria Técnica de dicha Comisión la Mtra. Martha Patricia Cerdaneres Morales, la Asesora de la Consejera Electoral Mtra. Ana Karenina Cárdenas Bustos, y el Lic. Héctor Moisés Peralta Rivera, de la Comisión Especial del Voto, con el propósito de dar seguimiento a las actividades previstas en el plan de trabajo de la Comisión Especial, tales como: Realizar una próxima reunión con la ONG denominada “Fuerza Migrante” para retomar las acciones de trabajo bidireccional para poder contar con la experiencia de la asociación en el territorio de Estados Unidos de Norteamérica, es importante mencionar que el convenio fue firmado el 26/01/2021, Iniciar el acercamiento para la posible firma de un convenio de participación con la Secretaria de Migrantes del Estado de Guerrero, Revisar la vigencia del convenio con “Poder Migrante” para trabajar de manera adecuada, en tiempo y forma. Dar seguimiento al posible desarrollo del Chatbot con la imagen de Catzin, respondiendo a preguntas relacionadas al voto de la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero, en la plataforma de comunicación WhatsApp. 2. Con fecha 20 de mayo de 2026 se llevó a cabo la segunda reunión presencial de trabajo a la cual asistieron la Consejera Presidenta del Instituto, Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, la Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense

Residente en el Extranjero, la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, la Secretaria Técnica de dicha Comisión la Mtra. Martha Patricia Cerdaneres Morales, la jefa de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Lic. Andra Lira Pollett Castillo Salgado, la Asesora de la Consejera Electoral Mtra. Ana Karenina Cárdenas Bustos, y el Lic. Héctor Moisés Peralta Rivera, de la Comisión Especial del Voto, con el propósito de dar seguimiento a las actividades previstas en el plan de trabajo de la Comisión Especial, tales como: Propuesta de actividades 2027, Información sobre el desarrollo del Chatbot y Revisión de las partidas presupuestales 2026. Sería cuanto, con respecto a este informe de actividades relevantes, Consejera Presidenta. -

Acto seguido, la Consejera Presidenta Dulce Merary Villalobos Tlatempa, en uso de la palabra, comenta que sostuvo una reunión con la Presidencia del Instituto y Comunicación Social en relación de que es parte del staff que va a ayudar desarrollar Chatbot o una asistencia virtual, agradece a la Secretaria Técnica y al Lic. Héctor Peralta, que es parte de la comisión, deja a consideración de todas y todo el informe correspondiente, si tuvieran algún comentario, estaríamos atentas, al no haber ningún comentario indica a la Secretaria Técnica, que proceda al siguiente punto. -----

Acto continuo la Secretaria Técnica refirió que el siguiente punto del orden del día, es el **punto seis** correspondiente a asuntos generales, informando que hasta el momento no se había agregado alguno. -----

Seguidamente la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, agradece a la Secretaria Técnica y comenta que si alguien desea hacer una participación lo puede hacer, de no ser así y al haberse agotado todos los puntos en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos del día veintidós de mayo de 2026, se declaran formalmente clausurados los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria de trabajo, firmando para constancia legal, las y los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**COMISIÓN ESPECIAL DEL VOTO DE LA CIUDADANÍA
GUERRERENSE RESIDENTE EN EL EXTRANJERO**

C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**COMISIÓN ESPECIAL DEL VOTO DE LA CIUDADANÍA GUERRERENSE
RESIDENTE EN EL EXTRANJERO**

C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN
CONSEJERA INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN

C. DORA LUZ MORALES LEYVA
CONSEJERA INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN

C. MARTHA PATRICIA CERDENARES MORALES
SECRETARIA TÉCNICA

NOTA: LA PRESENTE MINUTA CORRESPONDE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL VOTO DE LA CIUDADANÍA GUERRERENSE RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, CELEBRADA EL 22 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.